

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL GENERAL MORIONES.

La noche del 4 del corriente falleció en Madrid el general Moriones.

Era hijo de Navarra, de un pueblo situado casi en la frontera de Aragón. Tenía más afecto á esta última region de nuestro territorio, como lo ha probado declarándose partidario del ferrocarril internacional por Canfranc, y enemigo del de los Alduides. Dedicado á las armas, conspiró á las órdenes de D. Juan Prim se sublevó en 1865. Un año más tarde luchaba contra O'Donnell en las calles de Madrid en las sangrientas discórdias de Junio. Vencida la revolucion, los que conocian las fuerzas de que disponia el movimiento, dijeron que si Moriones y no Pierrard le hubiese dirigido, la revolución de 1868 se habría llamado de 1866.

D. Juan Prim le hizo brigadier, los radicales le mimaron y engrandecieron, y al tomar en 1872 y 1873 la guerra carlista extraordinario incremento, el nombre del general Moriones se presentaba á todos como una esperanza.

Al Norte fué y allí luchó denodadamente. De haber contado con algunos elementos más en 1873 habría dado el golpe de gracia al carlismo. Su historia militar registra hechos como el de Oroquieta, y sus laureles más preclaros se denominan Puente la Reina, Monte Jurra y Velavieta. Al concluir la guerra civil era Moriones teniente general y marqués de Oroquieta; al poco tiempo se le envió á regir las islas Filipinas.

Casi á la misma hora que la noticia de la grave enfermedad del general Moriones, circulaba tambien la de su muerte; al poco rato acudian á la morada del difunto los Sres. Cánovas, Toreno, Sardoal, Negron y otros muchos, á inscribir sus nombres en la lista de personas á quienes causaba pena la catástrofe. Parece que el cadáver del general será trasladado al pueblo de su naturaleza, donde poseia un panteon de familia, en el cual descansan los restos de la que fué su esposa. El telegrama habiéndose transmitido á Navarra la noticia de la enfermedad del Sr. Moriones; al saberla su hermana única se puso en camino para Madrid; llegó tarde á la capital para asistir á los últimos momentos del moribundo.

Del general Moriones se ha dicho que era un Prim de capa parda. Tal vez haya exageracion en la frase, pero lo cierto es, que el rasgo distintivo de su carácter era la sagacidad. De estatura más que mediana y porte reservado, su espesa barba le ayudaba á disimular sus pensamientos. Al verle quedaba en el ánimo cierta impresion que puede condensarse en la frase: ¿Qué pensará?

Dios le haya acogido en su seno.

MISCELANEA.

Escena horrorizante. Anoche tuvimos el sentimiento de presenciar un espectáculo horroroso. En la calle de la Horca Vieja, calle estrecha, húmeda, medrosa y oscura; tendido sobre el suelo; con la faz amarillenta y débilmente iluminada por la luz del farol de un sereno, habia el cadáver de un hombre. Las pupilas de sus ojos, volcadas; la curva de sus labios contraída; la sombra de su barba negra, dibujándose en la pared fatídicamente; y un borboton de sangre saliendo del profundo agujero que abrió un proyectil en su garganta. Era un suicida.

Á las nueve sonó un disparo en la mencionada calle: los vecinos se asustaron, los serenos y los agentes de orden público acudieron: ya no habia mas que un cadáver. En los bolsillos de su chaquet se encontró una cédula personal extendida á nombre de don Francisco Gomez Travado, natural de Granada, y profesor, segun dicen, del Instituto de Málaga, por más que no figura en la lista del profesorado de aquel establecimiento.

El juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia: el cadáver fué conducido al hospital, y dos cartas que se le encontraron, dirigidas á dos personas que en esta poblacion todo el mundo conoce, fueron llevadas á su destino.

Noche triste. La noche del dia de ayer ha sido fecunda en desgracias. El inspector

de orden público del tercer distrito, ó sea el de las Angustias, murió repentinamente. Era de Orgiva y tenia grande amistad con el señor Robledo, el dueño de la casa de huéspedes que está sobre el café Suizo. Llegó anoche á la referida casa; abriéronle la puerta las hijas del Sr. Robledo, y sin decir otra cosa que *¿Donde está mi butaca?* se dirigió á ésta, se sentó, contrajo horriblemente los músculos de su rostro, y espiró.

Dos palabras. Nuestro estimado colega *El Universal* nos dedica ayer otro suelto en contestacion al que nos obligó á dirigirle sobre el asunto baladí de la calle de los Naranjos. Devolvámosle los cariñosos epítetos de sesudo y sapientísimo que dedica á EL DEFENSOR, porque nadie con más títulos que *El Universal* los merece: antes de ahora hemos declarado nuestra insuficiencia y la sabiduria del apreciable compañero, punto que se halla por consiguiente fuera de discusion.

Al hacerle las observaciones que copia, pensábamos, no enseñar al periódico del señor Reyes, y si demostrarle que su leccion si quiso darnos á entender que la palabra robos con que EL DEFENSOR designa los robos no es propia estaba fuera de sitio; robos ó hurtos son, respectivamente, lo que el colega llama, sin distinguir, *vaterias*, y más que este vocablo se ciñe á los hechos el de robo; aunque aquel se halle bien entendido por *El Universal* que en esta ocasion ha cambiado los papeles, y nos endosa las infulas de maestro con que se adornó al escribir la gacetilla del martes.

De lo escrito, se sigue que estamos perdiendo, así el colega como nosotros, un tiempo y papel que para asuntos de importancia se necesitan, en discusion futil, deleznable, y que importará un ardite á los lectores. Sepa que EL DEFENSOR publicó la noticia de los robos en la calle de los Naranjos en virtud de reclamaciones de los vecinos, y que la verdad de lo que hubo de decirse fué ratificada inmediatamente por declaracion escrita y firmada que obra en nuestro poder y que el colega puede examinar cuando guste, si le place convencerse, por sí, de lo justificado que ha sido el suelto de EL DEFENSOR.

La enfermedad del Gobernador.—Nuestro querido amigo el Excmo. Sr. don José M. Jaudenes gobernador civil de esta provincia, se halla muy aliviado de la enfermedad que le tuvo en el lecho hace tres dias. Ayer estuvieron á visitarle numerosas personas que se interesan altamente en la salud del distinguido enfermo. La enfermedad que ha sufrido, fué una congestion en los bronquios, que le produjo ligero vómito de sangre y escasisima fiebre. Origen del mal ha sido, segun opinion de personas por la ciencia autorizadas, un exceso de trabajo. El gobernador tiene la costumbre de entrar en su despacho á las siete de la mañana, y nunca se retira á dormir sin leer antes el correo: presta por consiguiente un trabajo excesivo y que no podria resistir la naturaleza mejor organizada.

Si la cariñosa amistad que siempre nos ha dispensado el Sr. Jaudenes nos autoriza, rogámosle que cuide de su salud con más celo y que escatime un poco el personalísimo trabajo con que se abruma.

Elecciones en el círculo. Se ha verificado, en virtud de las dimisiones presentes por la Junta directiva del círculo de amigos de esta localidad, la renovacion anual ordinaria de los miembros de dicha junta. He aqui el resultado del exscrutinio:

Director, D. Juan Tusset; vice, D. Ramon

Fernandez de Córdoba; consiliarios, D. Vicente Arteaga, D. Francisco J. Rui de Aguilar, D. Miguel Fusset y D. Eduardo Fons; tesorero, D. Celestino Echevarria; vice, D. Nicolás Manuel de Céspedes; contador, D. Saturnino Sanz; secretario, D. Francisco Endérica; vice D. Miguel Lopez.

La subasta. Dice un periódico madrileño:

«No es exacto que se haya suspendido la subasta del ferro-carril de Mengibar á Granada, á pesar de las gestiones que al efecto parece que se habian practicado. La subasta se verificará el dia 8, como estaba señalado desde un principio.»

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El Arga, Pamplona, da cuenta en los siguientes términos de un trágico suceso ocurrido en Puente la Reina:

«Casáronse hace menos de un año un joven de Villatuerta, reclusa disponible del 77, y una joven de Puente la Reina: pasados algunos meses de matrimonio, el marido sufrió un arresto en la ciudadela de esta capital por haber contraído el Sacramento estando en la calidad que estaba en el ejército; volvió al lado de su esposa, y sin que nadie sepa la causa, aunque la voz pública señala á la mujer como delincuente, ello fué que el segundo dia de Pascua, y á cosa de media noche, el marido indicó á su mujer que iba á matarla.

«Pasando á vias de hecho, la amenazada trató de sujetar al esposo, pero éste disparó un tiro que la hirió, aunque no muy gravemente; la víctima pudo escaparse á la habitacion de sus padres, y entre tanto, el desgraciado marido se disparó un balazo sobre la cabeza á consecuencia del cual murió en el acto.

—Trátase de formar en Algeciras un cuerpo de orden público.

—*El Globo* anuncia una nueva irregularidad: tiene entendido que consiste en haberse cobrado libranzas falsas en el Giro-Mútuo de Madrid.

—Al pasar ayer tarde el tren-correo de la línea de Barcelona por el puente sobre el Gállego, descarrilaron cuatro vagones, quedando destrozados por completo y causando además grandes desperfectos en la obra muerta. No se tiene detalles de si hay desgracias personales: sólo se sabe que la via ha quedado completamente interceptada.

—Muy en breve se inaugurará en San Quintín (Francia) un monumento conmemorativo de la batalla dada en aquel lugar.

—Dias pasados recibió el dueño de una masia de Durán (Cataluña) un anónimo exigiéndole depositara 500 duros al pié de un almendro que se le designaba. Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, fueron capturados los presuntos autores del anónimo en el momento de acudir á recoger la cantidad pedida.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

5 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La tarde ofrece escaso interés. El Directorio aplazó la reunion que tenia anunciada, después de haber estado el Sr. Alonso Martinez

en casa del Sr. Romero Ortiz, que no se hallaba en ella.

El asunto del dia está concretado al significativo artículo que publica *Las Provincias* de Valencia en el número recibido hoy aquí.

Segun este periódico, marcadamente ministerial y de reconocida importancia, el señor Cánovas ha cumplido su mision política desde el poder y la conclusion más importante se reduce á decir que si ahora no deja las riendas del Gobierno, no las dejará mientras viva.

Como era consiguiente, la significacion ha causado el efecto de una bomba en los círculos políticos.

Con motivo de la festividad del dia se ha aplazado hasta el viernes el Consejo de ministros que mañana debia celebrarse bajo la presidencia del rey.

La recepcion que mañana tendrá lugar en palacio, tendrá, segun los amigos del señor Alonso Martinez, un carácter eminentemente militar.

En el salon de conferencias del Congreso habia poca animacion.

Los diputados por Toledo se reunieron para tratar de las gestiones que han hecho otras provincias para que se trate de la Escuela de Tiro.

Pues que de reuniones hablo, diré que el Sr. Malaguer ha pasado hoy una invitacion á todos los diputados y senadores de Lérida, para dar cuenta de los trabajos hechos en beneficio del proyecto del ferrocarril del Nagueira Pallaresa.

Tambien dan muestras de actividad los de la línea de los Alduides, pues el Sr. Baca ha salido hoy en express con direccion á París para ultimar algunos asuntos del ferrocarril, debiendo regresar á Madrid el domingo.

En la presidencia del Consejo ha estado el ministro de la Guerra, conferenciando con el Sr. Cánovas, durante dos horas y media, acerca de algunos proyectos que someterá á la aprobacion del Rey en el primer Consejo que se celebre.

El Fiscal de imprenta ha retirado su última denuncia contra *La Union* para pedir el testimonio de todas las sentencias que ha sufrido y formular el escrito de supresion.

Pasado mañana quedarán firmados los decretos convocando á nuevas elecciones en Cuba por renuncia de los Sres. Arenas (don Antonio y don Francisco.)

Tanto el Ministerio de Hacienda como el de la Gobernacion está accediendo á todas las pretensiones de los ayuntamientos que piden aumento en sus respectivos presupuestos de ingresos. Al de la Puerta (Jaen) se le ha concedido el recargar en 100 por 100 el impuesto sobre la sal, y al de Gorri (Lérida) el 60 por 100 en las tarifas de consumos.

El excesivo frio que se nota y la inercia que hace tiempo se ha apoderado de los hombres políticos, hace que todo resulte pálido se he de ser veraz. Suyo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Liverpool, 5.—Ha estallado el lunes un horroroso incendio en los almacenes generales de mercancías de esta ciudad.

La policia ha descubierto en cuatro sitios de los almacenes botellas rotas que habian contenido petróleo.

Se cree que el incendio es obra de malhechores.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA

á cargo de Enrique Buendía Lozano.

EL DIA

Es el fiel de la voluntad del país; que trabaja y paga defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos inmediatamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia desde 4.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y M. Rucoos, trimestre 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Dia», ó por sellos de Correos, reintitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.
En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radica mente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras; infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bajo y menesterio, ictericia y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por lote.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
FRANCISCO CHICO GANGA
S. M. la Reina y de S. A. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier
LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA
EL CISNE Granada 10 MALAGA

NO COMPRAD CALZADO SIN VER ANTES

LOS DEL MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO LA SEVILLANA.

60, CALLE ZACATIN 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 38, cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero). Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.

S. M. la Reina madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.

Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies mas dificultosos.

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!! EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo, cuentan que NECTAR llamaban á cierto LICOR que usaban origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Nectar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada).

EBANISTERÍA DE LUIS URBA

EL VALENCIANO.
Calle de la Cejuela núm. 13.
La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la dirección del reputado maestro Urbá y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

Ebanistería de Tomas Valdivieso.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.
Calle de Mendez Muñoz 31.
El dueño de este establecimiento conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión á París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANÍA.
Capital social. 19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios. 27.995.200
Primas en cartera. 94.494.936

Total. 131.494.736
LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.

Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.
Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya
Oficinas: Horno del Haza, 22.

PLATERIA ARABE DE BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.
En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acababan de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

MANUEL GUERRERO.
Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y formas, desde los mas selectos hasta lo mas barato conocido; lo mas cómodo y mas hermoso. No hay que hacer comentarios de buen gusto y solidez con que están construídos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece al establecimiento de la Calle de la Cejuela, 15.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDIDA A 40, ZACATIN, 40. GRANADA.
DONDE POR **10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA,** NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de



Sucursales en todas las capitales de provincia.
AGENCIA DE LA CASA REMINGTON DE NUEVA-YORK.
Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios economicos.
Sastrería y géneros ingleses.
Mendez-Núñez, 34.

LA VILLA DE MADRID.
37, Mendez Nuñez, 37.
GRANADA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de PEDRO DE LOS RIOS.
Su representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de Lacour y Lesa, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de Wheeler y Wilson, Elias Howe, Jones-Singer y Ch. Raymond, La Canadense (doble pspunte), y La Favorita (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10 sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.
PRECIOS ECONOMICOS.
VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

Teresa Lopez, vecina de Granada y que habita camino de San Antonio Casa del Agua, desea encontrar casa donde criar, bien en esta capital ó fuera; tiene leche de tres meses.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca

L V
tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos.

La preferencia que dan á estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente á la pureza y legitima procedencia.

Se vende á 4 rs. botella, ó á 2 1/2 sin el casco, en los depósitos siguientes:
Confitería de los Sres. Lopez.
Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real.
Tienda del Sr. Lumbreras, calle del Príncipe.
Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

AYOLA.
Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.
CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.
Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribucion por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliacione, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos; gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Vease su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29.
Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana á cinco de la tarde aun cuando esté nublado y lueva.
ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VILAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiadas en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por encargo del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.
Agrup. Bot. 75 7 rs.
70 6 e
75 6 e
68 5 50
40 4 e
40 4 e

AGUARDIENTES.
Agrup. Bot. 110 10 rs.
75 7 e
35 5 e
60 6 e
110 110

Jerez seco.
Tinto añejo.
Lágrima especial.
Moscatel.
Blanco seco.

Agrup. Bot. 110 10 rs.
Aguard. anis. clase sup.
Id. id. de 2.ª clase.
Id. id. de 3.ª muy acept.
Id. seco de 22 grados.
Espiritu de 35 grados.

VALDEPEÑAS, POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.
Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RYN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314/44.—16 años de existencia.
Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Ryn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.
El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales. vellónes 8. 755.294'12.
Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ramon de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

SOMBREROS.

Los Sres. Alhama Hermanos, acreditados fabricantes de sombreros, viendo el creciente aumento en sus ventas al por menor, y propuestos á aumentarlas en cuanto la localidad lo permita sin olvidar á la vez el proporcionar á su numerosa clientela la mayor comodidad posible, ha trasladado su establecimiento al Zacatin 44, esquina á la nueva calle del Estribo.
En este establecimiento encontrará el público desde el día 8 un notable y abundante surtido de cuantas clases de sombreros y calidades superiores ofrece la moda y el buen gusto, tanto para caballero cuanto para niños, desde la edad de 4 años en adelante.
Todos á precios fijos y tan baratos que ninguna esta casa pueda competir.

ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA. MENDEZ NUÑEZ, 29.

Sastrería y herramientas para todos las artes y construcción edificios, Clavazon y puntas de París.
¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO!
FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novidades.
Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante.
Camisetas para hombre, á 3 rs.
Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 14 rs.
Calzoncillos, á 8 rs.
Cuellos y puños, á 2 rs.
Medias, á 3 rs.
Corte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.
Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.
Además se hace toda clase de composturas con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.
Acudid que todo es verdad
á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.